



Distr. general
14 de junio de 1999
Español
Original: árabe

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA EXPLORACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

Viena, 19 a 30 de julio de 1999

Resumen del documento nacional de Egipto

1. Egipto estima que el espacio ultraterrestre es patrimonio de todos los pueblos del mundo; que los beneficios de la tecnología espacial deben estar al alcance de toda la población mundial; y que los esfuerzos de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría de las Naciones Unidas, así como las conferencias regionales e internacionales, como la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III), revisten mucha importancia y benefician a todos los pueblos del mundo. Egipto ha participado y participará en todos los esfuerzos encaminados a poner a disposición de la población de todos los Estados tanto la tecnología espacial y sus aplicaciones como la información al respecto.

2. En el presente documento se resumen las principales cuestiones en que se centra Egipto en la esfera del espacio ultraterrestre:

a) Egipto forma parte de África y el Oriente Medio y también figura entre los países en desarrollo. En consecuencia, y como tal, desea ampliar el alcance de la utilización de la tecnología espacial y sus aplicaciones, a fin de que los países menos adelantados puedan aprovechar los resultados y beneficios logrados en la esfera del espacio ultraterrestre;

b) Egipto se propone ejecutar un ambicioso programa de desarrollo para lograr la prosperidad de las poblaciones que viven en el desierto, en la zona meridional de su territorio, así como mejorar la agricultura y vivienda de esas poblaciones. Ese programa, que requeriría una ampliación y desarrollo a gran escala de la agricultura y la infraestructura en esa zona remota podría por esa misma razón, beneficiarse enormemente de la tecnología espacial;

c) Egipto ha adoptado una estrategia que entraña el desarrollo de sus propias posibilidades científicas y tecnológicas con respecto a la industria espacial. Asimismo, tiene fe en la cooperación espacial internacional y estima que la ayuda a los países en desarrollo, durante sus primeros contactos con la tecnología espacial, podría desempeñar un papel importante en el fomento de la capacidad de esos países de poner los beneficios de la tecnología avanzada a disposición de sus respectivas poblaciones;

d) Por ello, Egipto propugna la eliminación o reducción de todas las barreras y limitaciones que se oponen a la transferencia de tecnología espacial avanzada a los Estados interesados y la prestación de ayuda a esos Estados para que desarrollen sus propios programas espaciales con fines pacíficos, permitiendo de esa manera que se amplíe el alcance de la utilización de la tecnología espacial al servicio de la humanidad;

e) Egipto ha estado y aún está particularmente interesado en el desarrollo de una definición precisa de la división entre la atmósfera y el espacio ultraterrestre sobre el territorio de cada Estado -uno de los temas del derecho internacional que ha planteado un reto a la comunidad internacional desde el comienzo de la era espacial y sobre el que no se ha llegado aún a una conclusión satisfactoria- de manera que se garanticen los intereses, la soberanía y la seguridad de los Estados sin perturbar la libertad en el espacio ultraterrestre ni obstaculizar la utilización de ese espacio en beneficio de toda la humanidad;

f) Egipto se esfuerza por fortalecer sus vínculos con los Estados que realizan actividades espaciales y, con ese fin, ha firmado o pronto ha de firmar varios acuerdos de cooperación internacional en materia de tecnología espacial y teleobservación;

g) Respecto de la teleobservación, Egipto se propone establecer en el año 2000 una estación terrestre para recibir imágenes transmitidas por satélite. Ello aumentará la capacidad de teleobservación del país y también facilitará un acceso más veloz y menos costoso a las imágenes transmitidas por satélite, así como su utilización con fines de desarrollo;

h) En abril de 1998, Egipto lanzó el satélite Nile SAT-1 para transmisiones directas de televisión y actualmente prepara el lanzamiento de su segundo satélite, Nile SAT-2. Ambos satélites habrán de abarcar Egipto, los Estados árabes y el Oriente Medio, con lo que el mensaje cultural de Egipto podrá llegar a todas partes del mundo.
